

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere en un todo a la Resolución emanada del Honorable Concejo Deliberante de Quilmes, por la cual se repudia cualquier intento de intimidación llevado a cabo contra los medios de comunicaciones nacionales, provinciales y locales.-

ARTICULO 2º) Comunicar la presente adhesión al Concejo Deliberante de Quilmes, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 12 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0053/95